Propósitos del Programa



El Programa busca contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para el ejercicio de los derechos humanos, con un enfoque de derechos y de competencias. Estos proyectos pedagógicos se dirigen a promover prácticas pedagógicas y culturas escolares que vivencien y respeten cotidianamente los derechos humanos en la escuela, aportando al mejoramiento de la calidad educativa.

En consecuencia con lo anterior y acorde con los programas transversales, abordar la educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela, implica el reconocimiento de por lo menos tres postulados: · La formación, el desarrollo y crecimiento de los individuos es la razón de ser de la escuela, por tanto la intencionalidad de las acciones del programa de Eduderechos está centrada en los niños, niñas y adolescentes · Una escuela que pretenda hacer de los derechos humanos una vivencia cotidiana requiere transformarse, por tanto para el Programa de Eduderechos la unidad de transformación es la escuela · El enfoque de derechos y el enfoque de competencias son referentes imprescindibles y como tales deben guiar los propósitos y la acción de la educación para el ejercicio de los derechos humanos.

El reto es entonces que la escuela como institución social por excelencia en consonancia con su mandato y en relación con el ejercicio de los derechos humanos, sea realmente un escenario en el que se trascienda de la información y la transmisión de conocimientos hacia la comprensión para la acción, el reto es también que la resignificación de los contextos tenga un propósito claro de formar para transformar, que el desarrollo de competencias le permita a los niños, niñas y jóvenes formarse como sujetos activos que ejercen sus derechos, construyen y se sienten realizados con su proyecto de vida.